ebaj

lio

Bell

20

gir

y (

HE

VI.C.D.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administracione
Isabel la Católica, número 8.
Redacción é Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartago núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

# MRIQUE REDONDO RUZ DE HORALO

que falleció en Segovia el dia 10 de Julio de 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la Iglesia parroquial de san Martín de esta Ciudad, de siete á doce de la mañana, y la exposición del santísimo en la de Corpus Christi, de siete á ocho de la tarde, serán aplicadas por el alma de dicho joven.

Su desconsolado padre don Enrique Redondo; sus hermanos doña Mercedes, doña Patrocinio, doña María y don Santos; hermano político don José García Gutiérrez; tíos, sobrina, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos una oración por el alma del finado, y la asistencia á estos piadosos actos.

El Exemo. Sr. Nuncio Apostólico de estos reinos, los Exemos. Sres. Arzobispo de Valladolid y de Burgos, Administrador Apostólico de Calahorra, Obispos de Segovia, Vitoria, Salamanca, Avila, Sión, y Canarias, conceden indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

### La desgravación

#### de los vinos

En las Cámaras va á someterse à debate el proyecto de ley sobre la desgravación de los vinos.

Este asunto ha de ser objeto de empeñada discusión, pues en él intervienen los intereses más encontrados.

Siempre merecerá aplausos cualquier intento para la supresión de los impuestos que pesen sobre el consumo de las especies, y en mayor grado cuando se trate de las más necesarias para la

Pero es ley econômica que así co no la tributación, para ser equitativa, debe tener un marcado carácter de generalidad, del propio modo deben alcanzar á todos, los efectos de la supresión del impuesto sobre materias tributarias.

La desgravación de los vinos, limitada, como se propone, á las capitales de provincia, no viene á resolver nada, sino más bien á perjudicar los intereses municipales de las grandes poblaciones, sin que los efectos de la desgravación signifiquen un be-

neficio para los pueblos rura-

Téngase en cuenta que la situación económica de los Ayuntamientos, en general es poco satisfactoria para atender debidamente á sus múltiples obligaciones, y que con la supresión que se proyecta, vendrá á ser aquella más difícil y angustiosa, pues las compensaciones que se conceden en sustitución del impuesto sobre los vinos, por afectar en gran parte á artículos de lujo, resultarán punto menos que ilusorias, y con ellas bien pocos elementos de vida se proporciona á los Municipios.

Por lo que se refiere al de Segovia, creemos que el proyecto de desgravación de los vinos, de llevarse á la práctica, le restará importantes recursos, con grave daño para el desenvolvimiento normal de los servicios municipales.

Y esta consideración ha de ser un motivo más para que nosotros estimemos que procede estudiar detenidamente cuanto se relaciona con el trascendental problema del impuesto de consumos, y que las Cortes, inspirándose en los más elevados propósitos, tratarán de resolver-le de manera que sus acuerdos

de'la vigente ley de quintas, el H. P

no vengan à lesionar los intereses de una buena parte del país, sin que los menguados peneficios que se otorgan, sean bastantes à compensar los daños ocasionados.

Y en todo caso, debemos tener presente que los Ayuntamientos habrán de buscar nuevas fuentes de recursos en las varias manifestaciones de la riqueza del trabajo para cumplir con su deber de proporcionar á los pueblos la mayor suma de bienestar posible, sin que por eso tengamos el derecho de quejarnos de su gestión como uso frecuente.

#### Marte en 1907

Se aproxima una fecha notable, grandiosa para los observadores del cielo: la oposición del planeta Marte, en la primera quincena del mes actual, en que será visible con gran esplendor á media noche sobre el Mediterráneo.

Viene aproximándose á nosotros á razón de unas 100.000 leguas por día. El 25 de Junio estuvo á sesenta y dos millones de leguas y el 6 de este mes á sesenta y uno. Después volverá á alejarse de nosotros por espacio de un año, en que se encontrará al otro lado del sol, á cuatrocientos mil millones de kilómetres, que equivale á una lejanía seis veces mayor que la de ahora. Y como el tamaño aparente es en proporción á la distancia, lo hemos de ver en Julio seis veces mayor que en otras ocasiones.

Esperemos las claras noches de Julio que se avecinan, para contemplar en su más hermosa magnitud el planeta rojo, el astro que en otros tiempos asustaba á las gentes, porque en su color de sangre veían presagios de guerra y desolación. ¿Cuán ajenos estaban de saber que ese tinte rojo lo debe Marte á un reflejo de nuestra atmósfera terrestre? No está bien demostrado eso; pero se cree que Marte recibe de la tierra una luz de nuestra atmósfera, la cual, atravesada oblicuamente por la luz del sol, se refracta proyectando solamente los rayos del extremo rojo del espectro, un fenómeno parecido al de las nubes del horizonte, que á la puesta del sol, toman color rojo, por la refracción solar.

#### Recuerdos de una excursión

El «Magisterio Español» reproduce en su último número la reseña que de la expursión realizada á esta capital por la Sociedad Española de Pedagogia hizo El Adelantado y añade:

«Los excursionistas regresaron á Madrid encantados de las bellezas de tantos y tan singulares monumentos como pudieron admirar, y más aún de la amabilidad cordial y exquisita de los Maestros segovianos, que hicieron los honores con la nobleza é hidalguía proverbiales en tierra de Castilla.

La Sociedad Española de Pedagogia, en sesión celebrada el martes último, lo hizo constar así, acordando un expresivo voto de gracias para los Maestros segovianos, que tan alto concepto tienen formado de los deberes de compañerismo y que con tanta sencillez saben manifestarlos.

#### AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)
A estudiar un salto de agua,
según noticias de ayer,
han ido á Colmenar Viejo
Romanones y Moret.
Que éste vaya, lo comprendo;
pero el otro, jealle usted!
Un cojo estudiando un salto...
¡Vamos, que tiene que ver!

El diputado señor Limón ha pedido al Gobierno que comunique instrucciones al gobernador civil de Huelva, para que proceda con templanza, á fin de no aumentar las discordias entre los partidos.

Parece algo extraño que sea precisamente el señor Limón quien haga gestiones en pró de la concordia.

Resulta un caso anormal.
Interviniendo Limón
iparecía natural
que se agriara la cuestióni

#### CRÓNICA

#### ¡Pobres campos!

(DE COLABORACIÓN)

Estamos en plena estación estival, y ella nos ha traído los encantos de la naturaleza; los árboles que durante el invierno permanecieron desnudos, han brotado sus hojas atercio peladas; los campos que tan áridos estaban, se han convertido en sabroso fruto que la constancia y el trabajo del hombre hicieron producir; y aquellos días fríos y tristes del invierno son reemplazados por un sol espléndido y abrasador.

por el campo y durante mucho tiempo he permanecido completamente abstraído; he comparado la naturaleza con el hombre ¡Y qué diferencia tan enorme! Mientras plantas silvestres solas producen, hombres en cambio con grandes elementos y quizá con condiciones, nada han producido.

He contemplado grandes llanuras sin cultivar, y es triste ver un suelo fértil en estas condiciones, pero hoy la vida así lo exige, el adinerado no se mete en tales empresas y cuidados; su capital está mejor colocado en el Banco, y mientras tanto se abandona una riqueza tan grande como es la explotación del suelo.

Hoy no existen más que los viejos labradores; en Castilla se sigue igual rutina que hace cuarenta años; los mismos arados, los mismos trillos, las mismas costumbres; para ellos no se han hecho las máquinas, el progreso.

Y no me extraña. El labrador desahogado suele hacer á sus hijos unos señoritos; éstos abandonan la aldea para venir á la ciudad, y á la vuelta

de no muchos años sólo quedarán pobres en aquélla, esclavos que como bestias humanas verterán sudor en aquel pedazo de suelo abandonado.

Y mientras que en el extranjero la agricultura fomenta de modo considerable, luchando con las deficiencias del suelo, aquí abandonamos una fertilidad tan rica en donde estriba el renacimiento de nuestra pobre patria.

Cesen cuanto antes esta indeferencia y abandono, y todos unidos, ricos y pobres, los unos con el dinero y los otros con el trabajo, transformemos esas grandes llanuras en ricos panes que sacien el hambre á tantos desgraciados que emigran en busca de trabajo.

Véanse nuestros campos poblados de grandes maquinarias, y la agri cultura, principio de nuestra rique za, adquirirá el puesto que se merece.

Realizad cuanto antes esta obra, y vereis renacer una España nueva que orgullosa podrá colocarse al lado de la más grande y fecunda nación del mundo. No espereis esto de las luchas políticas; los pueblos solo se engrandecen con el trabajo de sus hijos.

BLANDINO OLGUERAS.
Madrid 3 Julio 1907.

#### Por Bismark



En Aachen, Alemania, se ha inaugurado el día 22 de Junio último, un monumento construído por el célebre profesor Geog Frentzen, en conmemoración de haber sido en aquel punto, en donde el célebre canciller del imperio empezó sus estudios y ocupó una plaza como funcionario del Estado.

La altura de esta obra interesante es de 30 metros, distinguiéndose desde ella el frondoso bosque de 12 kilómetros de longitud, lindante con las fronteras de Bélgica y los Países ba-

En los lados del monumento se admiran los bustos de Bismark y del célebre general Roons, que con el canciller tanto trabajara, en pro de la unidad del imperio.

El monumento, en conjunto, es de gran severidad y mucho gusto artís

## ECOS DE LA PROVINCIA

(POR CORREO)

Las conferencias en Riaza

Las conferencias han adquirido ya, en esta villa, carta de naturaleza. Todos los domingos, á la salida de misa de once, sin necesidad de previo aviso, se reunen en la Secretaría del Ayuntamiento, labradores y comerciantes, industriales y profesio nales, y además un buen número de señores, á escuchar la disertación señalada.

Un día es el competentísimo telegrafista don Lucio Sánchez, que habla de metereología y pronuncia un discurso tan nutrido de doctrina, que se hace indispensable su ampliación en conferencias complementarias.

Otro día es el Sr. D. José Ramírez Ramos, cuyo elogio es innecesario, porque sus prestigios son conocidos en todas partes, quien habla de agricultura y hace que, al calor de su palabra facunda garmina la idea de constituir sindicatos, comunidades de labradores... algo, en fin, que tanto abunda fuera de España y de

que tan necesitada está nuestra pobre y querida Castilla.

Mas no sólo los hombres ocupan la tribuna: Primero la señora doña Felipa González, y ayer la señorita dona Juana Herrero, han demostrado que también la mujer es apta para la noble labor de la cultura y el pro

La ilustrada profesora de niñas do ña Juana Herrero, disertó elocuente mente sobre «El talento de los niños, medios que tenemos los maestros pa ra estudiarlo y armonía que debiera existir entre la escuela y la familia para mejor conseguir su desarrollo.>

Si fuera posible recordar todos los párrafos de tan hermosa oración, el mejor comentario sería reproducirla integra, para que los lectores de EL ADELANTADO pudieran juzgar por ciencia propia la notable labor realizada por la cultisima profesora de Riaza; mas ya que esto no es posible, he de limitarme á decir que lo mismo cuando habló del talento del ni no, de lo cuidadosa que debe ser la tención del maestro para distinguir ael verdadero talento de loque mu chas veces no es más que viveza de ingenio, ó exuberancia de imagina ción, que por no arraigar hondamente, queda en la superficie y fácilmente se disipa, que cuando, con tierno acento de mujer, se refirió á la obligación de cuidar del pobre de inteligencia, con sabia medicación intelectual; los aplausos del audito rio probaron expresivamente su conformidad.

Unos están más altos que otros y todos los hombres pueden alcanzarlos por igual; los de más estatura llegarán siempre más alto. Pues bien, donde digo estatura, póngase apti tud psíquica, y vereis que no todos servimos para todo, y que la primera labor del maestro, es de selección.

Hizo, por último, el conferencian te, atinadísimas y profundas refle xiones acerca de las relaciones que deben exitir, y que por desgracia no existen, entre profesores y pa-

Todos los domingos cae en el surco algo de semilla; el pueblo de cultura y de saber, el pueblo de Riaza se enorgullece de haber organizado tan civilizadora Sociedad.

El Corresponsal. Riaza, 8 Julio 1907.

#### Academia de Arcos

#### La elocuencia de los números

Los resultados obtenidos en los últimos exámenes para el ingreso en las distintas Academias militares, acusan un nuevo y brillantísimo triunfo para la Academia preparatoria que dirige nuestro distinguido amigo, D. Miguel de Arcos, ilustrado ex oficial de Artillería que, con legítimo orgullo, ha visto ya ingresar en las Escuelas de Ingenieros civiles, Academias militares y Escuela naval fiotante, á 313 discipulos, cifra que constituye por si sola el testimonio más elocuente de la larga y meritoria labor realizada por el señor Arcos.

En el año anterior obtuvieron los alumnos de esta Academia preparatoria la sexta parte de las plazas que habian de cubrirse en Artillería y en otras convocatorias anteriores han conquistado, en el mismo centro militar, dos veces el honroso y codiciado número 1, jóvenes preparados por el referido señor Arcos.

Tan acreditada Academia-que por algo se ha conquistado merecido renombre entre cuantos buscan una buena preparación, garantía de un buen resultado-tiene, por de cirlo así, la especialidad de preparar en un solo carso, y en la última convocatoria han ingresado cuatro alumnos preparados en ocho ó nueve meses, hecho que testimonia el celo, constancia y excelente método de ensenanza del señor Arcos y de cuantos ilustrados profesores le secundan eficazmente en sus tareas.

No acostumbramos á tributar elogios sin fundamentarlos y los siguientes datos del resultado obtenido por los alumnos del senor Arcos, nos relevan de emplear calificativos.

He aquí los datos á que nos referimos, relativos á la última convocatoria:

De 22 aspirantes presentados, 19 aprobaron todos los ejercicios en las diferentes Academias militares.

EN ARTILLERÍA. 1. Don Ernesto Diaz Varela, ganó la plaza núm. 3. (Preparado en un solo curso.)

2. Don José Sanz, id. núm. 11. 3. Don Angel Chain, id. núm. 18. (Pre-

parado en un solo curso.) 4. Don Antonio Ordovás, id. núm. 26.

5. Don Pedro Madrigal, id. núm. 30.

6. Don José Bardón, id. núm. 43.

Don Antonio Caruneho, id. núm. 45.

8. Don Félix Ocana, id. núm. 58. 9. Don José Revilla, id. núm. 59.

10. Don Carlos España. (De 14 años de edad, preparado en 8 meses, ingresa sin eu

brir plaza, como huérfano de la Guerra.) EN INFANTERÍA. 11. Don Ramiro Llamas, obtuvo la plaza núm. 2.

12. Don Antonio Naranjo, id. núm. 19.

13. Don Luis Ruiz Castillo, id. núm. 40. 14. Don José Azcón, id. núm. 60.

15. Don Antonio Nieto, id. núm. 66. EN ADMINISTRACIÓN MILITAR. 16. Don Emiliano Gonzalo, alcanzó la plaza

EN CABALLERÍA. 17. Don Julio Ingunza. (Preparado en un solo curso.)

18. Don Eduardo Saavedra.

19. Don Leopoldo García Manfredi. Estos tres últimos, sin puesto determinado por no haber concluído aún la convocato. ria en la Academia de caballería.

Reciba el señor Arcos nuestra más sincera enhorabuena, por los resultados obtenidos que una vez más responden á la brillan. te labor de su Academia preparatoria.

EN TURÉGANO

#### Excursiones regias

Ayer hicieron una larga excursión en autómovil los Reyes don Alfonso y doña Victoria, llegando hasta la villa de Turégano.

Su presencia despertó el mayor en tusiasmo entre el vecindario, ofreciendo á los Reyes sus respetos las autoridades locales.

Los augustos excursionistas visitaron detenidamente el famoso castillo. recreándose en la hermosa perspectiva que desde allí se descubre.

A las siete y cuarto estaban de regreso los Reyes en La Granja, después de hacer un recorrido de noventa kilómetros.

#### LAS CORTES

SESIONES DE AYER

#### Congreso

Después de varios ruegos y preguntas. que ya conocen los lectores por la conferencia telefónica de ayer, se entra en el orden

Reanudado el debate acerca del estado de la enseñanza, el señor Ministro de Instrucción pública contestó al señor Vincenti.

Empezó manifestando que no creía fueran dirigidos á él ni al actual Gobierno los cargos formulados por el señor Vincenti, pues es notorio que el atraso de la enseñanza y la escasez de nuestro presupuesto comparado con el de otras naciones más florecientes, son resultado de hechos en que no · sotros no hemos tenido intervención; en el proyecto de presupuesto presentado á las Cortes no ha hecho reducción alguna y viene por el contrario aumentando los créditos en 3.96.000 pesetas; la Real orden rebajando la categoría de algunas escuelas responde á la necesidad includible de cumplir la ley, pero nótese que también se ha elevado la de los que, con sujeción á la misma, debían serlo; así se hará más eficaz la enseñanza organizándola dentro de los recursos que se les

Dijo que por no agravar la situación de los maestros cuyas escuelas perdieron cate.. goría, ha recordado en la Real orden el derecho que tienen de ocupar sin concurso las de la misma categoría y el quedarse en las que desempeñan, si les conviene.

Además los municipios pueden suplir la diferencia entre el sueldo que se les asigna y el que antes disfrutaban.

Sostuvo por último que la concesión de ascendencia hubiera perjudicado á los maes. tros reduciéndoles en un tercio su sueldo.

El señor Vincenti rectificó encareciendo la necesidad de atender a los problemas de la enseñanza; censuró la gestión del actual ministro y dijo que el aumento de crédito de que había hablado no era para escuelas.

Insistió en que no era necesario amoldar las categorías de las escuelas al censo de población. Pidió que se modificara la Real orden concediendo la excedencia á los maestros y dándoles un plazo de ssis meses para optar á otras.

Sostuvo que la ley no autoriza al ministro paro rebajar la categoria de las escuelas y terminó reclamando el cumplimiento de un decreto en que se subvencionaba á los Ayune tamientos que construyeran edificios escolaros; rectifican brevemente el señor ministro y también el señor Vincenti.

El señor Azcárate interviene para alusiones, comenzando por hacer notar la contradicción que á su juicio existe entre la conformidad que para el actual estado de ensenanza tiene el senor ministro y la afirmación del presidente del Consejo al discutirse el Mensaje, respecto de que había que volverla del revés. Leyó datos estadísticos para demostrar la inferioridad en que nos hallamos en matería de instrucción en comparación con otras naciones; dijo que podía haberse demorado el cumplimiento de la ley de 1857, para cuando el Estado se encargase completamente de la enseñanza.

Entendió que el asentimiento de los ayuntamientos al pago de sueldos mayores, era prueba de conformidad; manifestó la urgen cia de cumplir la expresada ley respecto del número de maestros, pues debía haber 80.000 y sóló tenenemos 23.000.

El ministro de Instrucción pública le contestó diciendo que lejos de mostrarse conforme con el actual estado de enseñanza, es tima necesario su mejoramiento, pero con salidando lo existente. justifica la Real orden y señala las dificultades que hay para

crear escuelas por falta de locales y maes tros que no se pueden improvisar, pero afirmó que á crearlas se encaminan los esfuerzos del Gobierno.

El señor Francos rechazó los cargos dirigidos por el señor Vincenti al ocuparse de la cuestión clerical.

Rectifica el señor Vincenti y suspéndese el debate, entrándose en lo relativo al proyecto de la ley de azúcares, levantándose la

#### Senado

Se abre á las cuatro menos cuarto, bajo

la presidencia del Sr. Azcárraga. El Sr. Gullón (D. Pío) pregunta á la mesa si se va á nombrar comisión dictaminadora

en el proyecto de reforma electoral. El Sr. Presidente contesta afirmativamente.

El señor Gullón manifiesta que no se explica la urgencia que se trata de dar á este proyecto, sin tener en cuenta que es preciso estudiarlo detenidamente para poderlo dis-

El señor Palomo ruega al ministro de la Guerra que active el pago de los atrasos á los soldados que combatieron en Cuba.

El señor ministro de la Guerra promete ocuparse argentemente de asunto tan importante como el pago de los citados atra-

El señor conde de Esteban Collantes pide al ministro de la Guerra, puesto que los músicos mayores de las bandas militares son oficiales, según el reglamento, y los músicos son sargentos, que se haga extensivos á los mismos todos los beneficios y considera nes que se han otorgado y que disfrutan, no ya los verdaderos oficiales y sargentos, sino todos sus asimilados.

El señor minisiro de la Guerra promete estudiar el asunto para hacerles disfrutar de dichos beneficios, de igual modo que hoy gozan de cuantas consideraciones les co-

El Sr. Diaz Moreu, pregunta al ministro de la Gobernación cuándo se va á publicar el reglamento y tarifas relativas á los ins-

Rectifican ambos oradores.

pectores provinciales de Sanidad. También excita al ministro á que acabe con las fechorías del famoso Pernales. Se pone á discusión el crédito extraordi-

nario de 2.000.000 de pesetas para construcción de cartuchería Mausser. El señor marqués de Alonso Martinez pro-

testa de la frecuencia con que se solicitan eréditos extraordinarios, contestándole el senor Ugarte. El Sr. Díaz Moreu combate el dictámen, y le contesta el Sr. Montes Sierra por la comi-

Interviene el señor ministro de la Guerra, y rectifican ambos oradores.

Se aprueba el crédito y á constinuación el proyecto relativo al impuesto de naipess.

Se votan definitiva nente la ley de alcoholes, la de plantilla de Hacienda, la exención del pago de derechos por el título de duquesa de Algeciras á favor de doña Isabel Gutiérrez de Castro y los créditos de 371.531 pesetas al presupuesto de Instrucción, de 165.900 al de Estado, de 70.700 al Instituto Geográfico, de 400.000 á Gobernación para cables, de 83.615 á Gracia y Justicia, de 84.511 á coutribuciones y rentas públicas y los concedidos al de Gobernación por el presupuesto de 1906.

Y se levanta la sesión á las ocho menos

#### La desgravación de los vinos Ultimas noticias

Reunióse ayer la comisión de presupuestos del Congreso. El ministro de Hacienda asistió á la reu-

nión y pronunció un discurso exponiendo las modificaciones que acepta en concepto de las compensaciones á los municipios.

La comisión acordó dar dictamen de conformidad con estas modificaciones, que son sustancialmente las siguientes:

El Estado se hace responsable subsidiario de los «déficits» que sufra el erario municipal, á partir del estado económico, actual hacienda de cada municipio, por la desgravación de los vinos; reembolsando á los Ayuntamientos lo que dejen de percibir, con todas las compensaciones debidas, hasta llegar á la cifra anterior de recaudación.

Se faculta á los Ayuntamientos para gravar con el duplo de los derechos que hasta ahora han venido devengando los vinos comunes á los vinos generosos mayores de 16 grados, espumosos y mistelas, haciendo el computo con arreglo al gravamen que hoy exista en cada población.

La autorización concedida á los Ayuntamientos para recargar las cuotas de contribución industrial y de comercio hasta un 16 por 100, se amplia el 40.

El recargo municipal sobre las cuotas de tarifa por consumo de aguardientes, alcoholes y licores podrá elevarse en tres décimas sobre la cuota de que hayan hecho uso los Avuntamientos.

Se autoriza el recargo en dos décimas sobre el consumo de gas y electricidad.

Queda suprimida la facultad que se concedía á los municipios para recargar con centésimas adicionales la contribución urbana. Para las cervezas se autoriza también el recargo de tres décimas.

#### La subida del pan

Una comisión de fabricantes de pan ha visitado hoy al Alcalde señor Rodríguez Fraile para poner en su conocimiento que, á partir del día 16 del actual, se aumentará cinco céntimos en el precio del pan de kilo y medio de peso, que ahora cuesta cincuenta céntimos, y cuarenta y cinco, según la clase.

También se aumentará en cinco céntimos el pan llamado de lujo, de un kilo de peso, que hoy se expende á treinta y cinco céntimos.

#### Instrucción pública

Clases suspendidas.—El maestro de instrucción primaria de Vegafifa, participe á la superioridad que por estar dedicados á las fienas agrico las los niños de aquel pueblo, ha tenido que suspender las clases.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Requijada, don Julián Marín Pérez.

Instancia. - El maestro de Santovenia don Telesforo Martín, ha presentado en la Secretaría de la Junta pro vincial, una instancia solicitando un duplicado de su título administrati vo, por habérsele extraviado el ori-

Ceses .- Han cesado en el desempeno de las escuelas de Barahona y Fuentes de Cuéllar, respectivamente, por pase á otras, los maestros don Juan Moreno González v don Pablo Domingo Manso.

Posesión.—Se han posesionado de las escuelas de Matilla, Etreros, Madriguera, Alconada y Revilla de Orejana, respectivamente, los maestros don Agustín Nuñez Fraile, don Macario Quiroga, dona Nicolasa Teresa López, doña Isabel Enriqueta de Dios Jimenez y doňa Ricarda Sánchez.

## SUELTOS

#### El veraneo

Han llegado á la colonia de San Rafael (Espinar), don Germán Biüer, y don Angel García Rendueles. -A su finca de El Espinar, el con-

de de Finat. -A La Granja, los señores de Pé-

rez Seoane y Calonje.

—Desde Valladolid se han trasladado á Sepúlveda, en automóvi¹, don

#### Francisco Zorrilla Arroyo y fami ia. Visita de Inspección

Hasalido á girar la visita de inspección á varias escuelas del partido de la capital el Inspector de Instruceión pública de esta provincie, don Isidoro Hernández.

#### Posesión

En la tarde de hoy ha tomado posesión de su destino, el nuevo Director en propiedad de la carcel preventiva y correccional de esta ciu-dad, D. Vicente Rodriguez Ferrer.

#### Asamblea de Secretarios

En virtud del proyecto de ley de Administración local que el Gobierno ha presentado á las Cortes, la Revista «El Secretariado» ha convocado a los Secretarios de Ayuntamiento para una Asamblea magna, en Maarid, en el próximo otoño, que será quando empezará á discutirse aquél en el Congreso.

#### Nuevos tenientes de Artillería

Se da por seguro que el día 16 se celebrará el acto de entregar los reales despachos á los nuevos primeros tenientes de Artillería.

A esta ceremonia es muy probable que asista S. M. et Roy.

#### Enfermo

Se encuentra enfermo, desde hace. algunos días, aunque no de gravedad, el nuevo oficial de Correos y buen amigo nuestro, don Luis Carra-

Mucho celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

#### De visja

Ayer llegaron á esta población, la Exema. Sra. Condesa del Grove y su hermana la distinguida y elegante señorita María Teresa Loriga.

A 397 ascienden el número de aspirantes aprobados en la convocatoria para ingreso en la Academia de

Las plazas que se han de cubrir son 300, quedando sin plaza 33, pues del número total hay que descontar 54 que son huérfanos de militar, con derecho á cubrir plaza fuera de con

#### Oficio

En cumplimiento del artículo 80 de la vigente ley de quintas, el R. P.

superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, ha comunicado por oficio al Gobernador de la provincia, que el joven Rigo. berto Sanchidrian Manzano, natural de Villacastín, de 22 años de edad. ha dejado de pertenecer á aquella Congregación religiosa.

nador

reda,

civil c

en La

preta

da de

la Pla

teufe

se h

conti

por a

mei.

mue.

acto

CETE

acto

Gue

Isab

En dará

nove dicar te Ca El por en la P. Ca acab tada.

guie Th Ce Od A

Lo

Se ha publicado el cuaderno 32 de la magnífica Enciclopedia ilustrada Segui, diccionario universal en tres idiomas, con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América latina y que comprende, adamás, extensos artículos de agricultura, arquitectura, bellas artes, biografía, comercio, derecho, filosofía, física, geografía, historia universal, milicia, música, pintura, política, química, religión, zoología,

Manana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven D. Enrique Redondo Ruiz de Morales, hijo de nuestro buen amigo el acaudalado comerciante de esta población, D. Enrique Redondo.

Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos á este amigo nuestro y á su distinguida familia, la expresión del más sincero pésame por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

Ha fallecido doña Isabel Laguna, esposa del reputado industrial peluquero don Ventura Martín.

A las seis de esta tarde será conducido al cementerio el cadáver de la finada, y mañana á las ocho tendrá lugar en la iglesia de San Miguel la misa de funeral.

Nos asociamos al natural dolor que afige al señor Martín y á sus hijos, por tan sensible desgracia.

#### De dias

Mañana celebra sus días el reputado comerciante don Cristóbal Alcón, á quien enviamos por adelantado nuestra felicitación.

#### Novenario

En el Convento de los carmelitas Descalzos viene celebrándose, todas las tardes á las seis, solemne novenario dedicado á la Virgen del Carmelo.

#### La corrida del día de Santiago

Ha telegrafiado Machaquito á la em presa arrendataria de la Plaza de toros, lamentando no poder torear aquí el di 25, festivid id da Sintiago, por tener contraido comp.omiso para hacerlo en la plaza de Valencia.

El que si parece seguro que para dicha fecha toreará en Sigovii, es el simpático diestro Serranito, con otro espada que aún no ha sido escritu-

#### Sesión

Mañana en primera citación y si se reune suficiente número de señores concejales, celebrará su sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta Capital.

#### Gasa de Socorro

Heridos curados en este establecimiento en el día de hoy:

Carmen de Elala Martinez, de una herida de cuatro centímetros de longitud, en la región frontal izquier-Santiago Cordero, de una herida

no izquierda. Ya niña Dolores San Fermín, de un flemón que presentaba en la región occipital derecha.

En la «Gaceta» se publica una Realorden del ministerio de Fomento diaponiendo sean admitidos á las oposiciones al cuerpo auxiliar facultativo de Montes los aspirantes que hayan cumplido veinte años desde el 7 de Mayo último al 15 de Enero próximo.

Ha sido nombrado agente temporero de la Guardia municipal, don Juan Velasco Delgado, el cual se ha posesionado hoy de su nuevo destino

#### Quién sirve al libro,

#### sirve á la inteligencia ¿Por qué intelectualmente no se progresa

más en Segovia? ¡Triste es decirlo!... Porque no se compra

un libro para cultivar inteligencias que fueran provechosas al mañana. Dejen los periódicos rutinarios y empleen ese dinero mal gastado en comprar libros

que tienen ideas maduras y realizables para el despertar, dando paso al intelectualismo moderno Obras Literarias y Científicas; todos los

días llegan las últimas publicadas. Se venden en la Imprenta y Libreria de Antonio San Martin.-Juan Bravo, 44 y 46.

Unicamente se anuncian al público por mediación de El Adelantado de Segovia,

cortante en el dedo medio de la ma-

Se encuentra en Segovia el Gober-nador civil de Valladolid señor Parareda, y su distinguida familia.

Hoy, acompañados del Gobernador civil de Seguvia, han pasado el día en La Granja.

#### Música

Esta noche de nueve á once interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor.

Primera parte Sal molfa, paso doble.-Marquin. Muy bonita, tanda de valses.—Wal-

Los apuros en el mundo, fantasía. -G. Sastre.

Segunda parte Retreta austriaca.—Vela. Aires catalanes, sinfonía —Ribera. Mayllochon, paso doble.-Sollis.

#### Pastoreo

Ante el alcalde de Pinilla Ambroz, se han presentado dos denuncias contra dos vecinos de aquel pueblo, por apacentar sus ganados abusiva-

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

#### Nuevos polvorines

Según estaba anunciado y con el ceremonial de costumbre para estos actos, ha sido entregado hoy el terreno en «Los Batanes» al ramo de Guerra, para construcción de polvo-

#### Juzgado Municipal

n-

18

3i-

1-

la

de

70

n

0.

n

0

ra

M.C.D.

Registro civil Se han inscripto los nacimientos ds María del Pilar Velasco García é Isabel Castro Martín.

Defunciones, Ildefonso Sanz, de 55 años, casado; é Isabel Laguna Lobo de 48, canada.

#### Diario religioso

Santos para mañana Santos Jenaro y Rufina.

#### Gultos

En las Carmelitas descalzas. -El dia 13 dará principio en esta iglesia, un solemne novenario que las Carmelitas descalzas, de-dican á su Santísima Madre María del Mon-

te Carmelo.

El 21 será la función principal, diciéndose por la mañana á las 10 una solemne misa, en la que ocupará la cátedra sagrada un R. P. Carmelita.

Por la tarde, á las 5, se dirá la novena, acabando estos cultos con una salve cantada.

#### Mercados

El precio del grano en paneras, es el si-

uiente: Trigo, á 44 reales fanega de 94 libras. Cebada, á 25 id. id. Centeno á 28 id. id. Algarrobas á 28 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo á 44 y 44 y 112 reales las Centeno, á 30 id. Cebada, á 28 id.

Algarrobas, á 30 id. Calcúlase la entrada de trigo en 200 fa-

negas. Tendencias del mercado sostenido. Temporal fresco.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 46'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco-Han entrado 60 fa-

negas de trigo, que se pagaron á 46°25 rea-les las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 33'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

RIOSEGO Precios que han regido en este mercado: Trigo á 45'00 reales las 94 fibras. Cebada, á 24'00 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 400 fanegas de trigo. PENAFIEL Los precios que han regido en este mer-cado han sido los siguientes: Trigo á 45 reales fanega de 94 libras.

Cebada, precio de venta en los Almacenedel Puente, á 27 reales.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mer-sado han sido los siguientes: Han entrado 80 fanegas de trigo vendién-dose á 45'00 reales las 94 libras.

BARCELONA Se vendió trigo de Guadalajara á 43'00 reales[fanega; Salamanea á 45.

Mercado encalmado—Escasas operaciones.

Han llegado 32 vagones de trigo.

ROA

Frigo á 47 reales fanega. Centeno á 31 id. id. Cebada á 30 id. id. Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete á

## Dependiente

Se necesita para un comercio de Mercería y Paquetería de esta pobla-

También se precisa un chico. Razón, en la Administración de es te periodico.

## Los Reues en La Granja

4'30 tarde.

#### Partida de «golf»

La mañana de hoy ha transcurrido sin más incidente digno de mención, que la partida de «golf», jugada por S. M. y algunos palatinos.

Doña Victoria asistió también al recinto donde la partida tenfa lugar, para presenciarla.

#### El Principe

Acompañado de su aya y sus doncellas, ha pasado la mañana en los jardines del Real Palacio.

#### Exonrsión á Guadarrama

A las tres de la tarde han salido en automóvil para el puerto de Guada: rrama SS. MM. y altos palatinos que aquí se encuentran.

En el alto del León, se reunirán con la Reina doña Oristina y los infante doña Teresa y don Fernando, quienes también en automóvil han salido de Madrid para el indicado punto, á las tres y media de la tarde.

Una vez reunida toda la real familia, la cocina del Palacio de Madrid les servirá una espléndida merienda.

Durante este acto, quedará en definitiva acordada la fecha en que los Reyes han de trasladarse á San Se-

También se fijará la fecha en que los Infantes han de marchar á Mu-

#### Los periodistas

Con la expedición Regia, han marchado á Guadarrama varios corresponsales de la prensa de Madrid. La Mesa del Senado

Manana es esperada aquí la Mesa del Senado la cual someterá á la sanción del Monarca varias leyes, entre ellas la de alcoholes.

Zárraga.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono)

#### Palabras de La Cierva

Ha dicho el señor La Cierva, que solo en caso de necesidad, el Gobierno llamará á los diputados ministeriales para aprobar algunos de los proyectos de ley pendientes.

#### El terrorismo en

Barcelona Despachos de Barcelona, comunican que siguen haciéndose importantes descubrimientos relacionados con el terrorismo de Cataluña.

Los señores La Cierva y Osorio Gallardo, han celebrado dos importantes conferencias relativas a los trabajos policiacos de la capital catalana.

#### Felicitaciones

El señor González Besada está siendo felicitadísimo por su proyecto de inspección de Compañías de Seguros.

Las principales y más entusiastas felicitaciones han sido de las compañías catalanas.

#### A La Granja

La Mesa del Senado, presidida por el señor Azcárraga, marchará mañana á La Granja, para someter á la sanción del Rey quince leyes aprobadas por las

#### Regreso

Mañana regresará de Cartagena, el ministro de Marina senor Ferrandiz.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el perió-

dico «España Nueva», por un artículo relacionado con la nueva ley de azúcares.

#### Congreso

Al declararse abierta la sesión en la Cámara popular, ha jurado el cargo de diputado el señor Gaitán de Ayala.

Se formulan algunos ruegos y el señor Miró pide al Gobierno atienda con preterencia al proyecto de desgravación de los vi-

Le contesta el ministro de Hacienda y manifiesta que la Comisión se encuentra reunida para dar el oportuno dictamen.

Pide el señor Burell se conceda el crédito necesario para remediar la crisis por que atraviesa la clase obrera agricola.

## BOLSA

COLIZACION DE HOI	
Interior	82'60
Amortizable al 5 por 100	101'80
Acciones del Banco	448'00
Acciones de Tabacos	398'50
zo endoad a CAMBIOS	11 300
arís á la vista	12'20

Londres á la vista..., 00'00 G. Cano.

DE SEGOVIA A MADRID Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

#### Seguros Vida Enfermedades

ta provincia, con sueldo y comisión. -Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º

#### Herniados

El cinturón electro-reductor (Brague-ro electro-magnético), del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y susuave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza pedida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pese tas. Pídase boletín de medidas al doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9,

## Colegio de PP. Dominicos

#### 1. y 2. enseñanza y peparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

> Pida se prospectos al P. Restor DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

## Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

PRI		RECIOS		
Desde Segovia	2.ª	3.ª CLASE	SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vaelta puede detener- se el viajero
Irún-Hendaya/	de da	".l siz	miano, dilli i Saranan milagr Didi Jaula y di In Filinon da	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebaatián				Idem.
Bilbao	41 10K		12'7 noche	Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palen-
Santander	41.00	25.35	127 106116	cia y en todas las demás del tránsito des- de Alar.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palen- cia y en todas las demás del tránsito, des- de León inclusive.
Coruña			PARTY ASSESSMENT	Idem.
Vigo	55'00	33'00	1'43 tarde	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inclusives y además en Orense

#### Prevenciones importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso. Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é instransferible, se considerará nulo si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su-portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estas billetes de ida y vuelta se expenderán y serán valederos solamente para los trenes

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravio ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

## Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el dia 1.º der actualicirculan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4;25; 5,29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el ráoldo 9. que sale para irún a las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 5. con dirección á Venta de Baños. y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los dias 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á

Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cua-

les regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

#### SANCHO SALDAÑA 168

me tu hija, yo te pediré perdón, yo seré feliz, y te lo deberé á tí solo, sino... poseerla no me costará más que cometer

-¡Hernando! gritó el anciano á su hijo, que se presentó al momento á su voz; echad del castillo á ese traidor, hijo de un traidor que viene á insultar mis ca-

-¡Conde D. Sanchol... dijo entonces Hernando. aplam ast maiso sov endos

-¡Hernando! ¡amigo! exclamó Salda-

-¡Conde D. Sancho! repito, obedeced á mi padre. offices office ed alas

-Está bien, repuso el conde, salgo de vuestro castillo; no mancharé mi espada en la sangre del amigo de mi juventud, porque ya tengo bastantes manchas de sangre inocente en mis vestidos, pero juro que ha de ser mía Leonor, ha de ser mía, ¡vive Dios! de fuerza ó de voluntad.

Dicho esto dejó el castillo, y metiendo espuelas á su caballo corrió á rienda suel-

#### FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 165

-Hablad, pues, exclamó conmovido el anciano, y yo os prometo que como mi honor y el de mis hijos no peligre ni se mezcle en lo que me pidais, que olvidando todo resentimiento os concederé lo que me suplicais tan de veras.

Sancho Saldaña bajó un momento los ojos al suelo como indeciso, miró á D. Jaime, volvió á bajarlos, y como un hombre que arroja de sí un peso superior á sus fuerzas, dió un suspiro, y dijo en voz apenas inteligible: -Yo amo á Leoin vuosta, asi como la lealad no ron

-Sé que la habeis amado; continuad, repuso gravemente D. Jaime

—La he amado, sí, pero nunca tanto como ahora, que veo en ella la fortaleza de mi descanso, repuso el conde; la he amado pero ahora veo en ella sola el reposo y la paz de toda mi vida. Yo vivo ya mucho tiempo fatigado, y harto de cuanto bueno y malo me rodea; el mundo es más viejo para mí, á pesar de mis pocos años, que lo es para vos a

## 

## Aguas minero-medicinales

Admiten charles ad salanivos y externos

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros El día 15 de Abril comienza la 1.º temporada oficial

Propiedad del Exemo. Sr. D. José Salmerón y Amat

#### Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioacti-

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostendos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásas, pos disposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

#### Manantial de «La Salud»

De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urina-

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, Desde et 2 de Julio al 31 de

Las propiedades radicactivas dellas Aguas de La Aliseda, evidenciadas en ar álisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

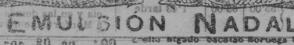
#### **GLIMATOTERAPIA**

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los fron iosos montes de escusa altura; los pintorescos valles; al aire embalsamado por multitul de plantas aro núticas lo la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la alt tul soore el nivel del mar, son los principales factores

poca humedad atmosferica y la alt tal socre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso par rama que tanto alegra el espícita del enfermo.

La cura de aire que alli se hace constantemente, unida de acción de sua notables aguas acomas, o asionam un unas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas esciulas. Dos la 15 de Abril á 3) de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Oches á los trenes mistos en la Estación de Santa Elena (Perrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. Fonda de las primeras de España y Restaurantein alteración de precios. Odafé. Duchasa Correo diario. Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. Osass particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.



Sombrereria y Zapateria

Plaza del Gorpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios ! : serod sola

EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

## Gran Bazar Brun

Guartel Nuevo, 10 OSHIELAOGRANJA90911

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo. Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niños y ofras mil cosas. obor semenA

SALON DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de Mrtrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabaña, Stereóscopo Caja de música, Buena Ventura, Piano.

tes regreseran & las 7,33 y 7,13 de la tarde, res

Entrada libre

Gran tienda

#### de Comestibles RAFAEL NADALES Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, piensos y semillas de todas clases.

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en in mejorables condiciones en la gran Alpargateria y Cordeleria

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo boer. japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, im perial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

INO CONFUNDIRSE! Este establecimiento está frente á la Camiseria de D. Isaac Serrano. 6, Isahel la Católica, 6

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38 Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45

Vajillas de 71 piexas, blancas, labradas, á Medias vajillas, 45 piezas, preciosos ador-

25 piezas cristal fino (para comedor), 6

Lavabos completos de Viena, á 13'50 id. Objetos para regalos, de las mejores tá-bricas, a precios increibles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visited «LA MODERNA» y os convence-

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

en and a companie and DE VIAL

las enfermedades del probo, es de es cacia segura en la loses, Restriadas, Cotarros, Pronquitis, Prippe, Rongaera, influenza.

PARIS 8. rue Vivience y en todas las farmacias Sandunamunamun....aminamune mak

## RELOJERIA

## Dámaso Barrio

Relojes de todas marcas y precios. Gramophones y discos, catálogos gratis. Gran surtido.

Casa especial en composturas.

8, Plaza Mayor, 8.—Segovia



Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis. Pulmones Debiles.

La

gen nes

del

Mag

qui

que

sir

re te

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasio de Allcock deberá aplica se segun se vé en el grabado.

insista en obtener el de

Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente

## de

Puramente Vegetales.

La Unión y

COMPANIA DE SEGUROS REUVIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Sogovia, Sres. Pasagoli y Compañía. babiasosa eb Plaza Mayor, número 41, planta baja.

# COMPAGNIC DE ASSURANCES CENERALES CONTRA INCENDIOS (Reaseguradora de La Polar) La más antigua y poderosa de las francesa

La más antigua y poderosa de las francesas FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en li Bolsa de París a 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

and v salsgioning Subdirector en Segovia:

José Ramon Santiago, Romero, 4, 2.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

Instituto

PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

#### O'DE PEP" CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tisicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimantos ó no puede sopor-

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

#### SANOHO SALDAÑA

cabo de vuestra edad: todo esá usado en él; nada hallo nuevo en la naturaleza; la luz del sol, la noche, la primavera, lo más bello, lo más tremendo conque puede recrear el cielo, ó amenazar en su cólera, nada me inspira un sentimiento nuevo; solo Leonor es el único objeto que puede inspirármelo, solo ella puede volver á mi alma la sensibilidad que ha perdido Su manoisa à divloy emist

Jóven, csabeis lo que me pedís? repuso D. Jaime levantandose con dignidad: nunca mi sangre se mezclara con la vuestra, así como la lealtad no se ha mezclado nunca con la traición.

-Ved, señor, exclamo el conde, que va mi dicha en vuestras palabras.

-Silencio, replicó el caballero; os he oido con paciencia, y es cuanto podiais exigir de mi; os compadezco, pero no penseis más en Leonor. Il y ocoget

-¿Y me abandonareis así á mi suerte? dijo el conde en aciitud decente, pero suplicante; ¿desechareis mis sú

**FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 167** 

ARAGIAS ORGNA plicas, y me dejareis en el camino de la me tu hija, yo te pediré perdéndisibred

-Basta, basta, replico el anciano y en verdad que es humillante para un hombre de vuestro linaje abatirse tanto delante de su enemigo re lobusmelij-

Quereis serlo? respondio Saldana recubrando su natural fiereza, impelido de su altivez, pues bien sobre vos caigan los nuevos crímenes que me haga cometer la dureza de vuestro corazón; sobre vos caigan las maldiciones de un joven perdido en lo mejor de sus años, y condenado ya en vida á todos los tormentos del inflerno. Sobre vos...

-Basta he dicho, replicó irritado D. Jaime, salid de mi castillo, y dad gracias al modo y la intención con que habeis venido, que no os mando arrojar por una tud, porque ya tengo bastantes.snamev

A mi? repuso todo encolerizado D. Sancho, da mi? pero conteniendo su ira, continuo: viejo cruel, no me precipiteis: un crimen es para mi poca cosa; daespuelas à su caballo corrió à rienda suel